



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 ABR 2025

VISTO:

La nota cursada desde la Dirección de la carrera de Postgrado Especialización en Didáctica y Curriculum respecto a la necesidad de integrar el Tribunal Examinador del Trabajo de Integración Final, perteneciente a CLAUDIA GARCIA RAMIREZ, actuaciones que obran en Expediente F.H. N° 064/25; Y

CONSIDERANDO:

Que desde la Dirección se eleva la propuesta de conformación del Tribunal que entenderá en la evaluación del Trabajo de Integración Final, perteneciente a la especializanda Claudia García Ramírez, titulado "*Evaluación Formativa como posibilidad para Fortalecer las Prácticas de la Enseñanza en la Educación Secundaria: Sistematización de una Experiencia en el Área de Química*", dirigido por la Dra. Ana Griselda Díaz;

Que el Comité Académico de la Especialización analiza las exigencias reglamentarias de acuerdo con la temática abordada y sugiere el Tribunal;

Que la Secretaría de Postgrado e Investigación solicita que se tramite ante el H. Consejo Directivo el acto administrativo que en este caso corresponde;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Graduados de este H. Cuerpo aconseja se apruebe la propuesta de Tribunal realizada;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 08/04/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR el Tribunal Examinador del Trabajo Final de Integración perteneciente a la especializanda **CLAUDIA GARCIA RAMIREZ**, correspondiente a la carrera de Postgrado "*Especialización en Didáctica y Curriculum*", según se consigna:

- **ESP. MARIA ALEJANDRA BRIZUELA** - DU N° 17.516.615 –
Presidente del Tribunal - Miembro del Comité
- **Dra. MARIA NATALIA LENCINA** - DU N° 26.121.485 –
Vocal Titular- Miembro del Plantel Docente de la Especialización
- **ESP. ELVIRA LEONOR DEL VALLE LEMA** - DU N° 18.650.595 –
Vocal - Miembro Externo a la carrera de la Especialización
- **ESP. MARIA CELESTE SÁNCHEZ ESCALANTE** - DU N° 34.777.753 –
Primer Vocal Suplente
- **ESP. MACIEL KARINA DEL VALLE ORTEGA** - DU N° 24.065.858-
Segundo Suplente -

001



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

1985-2025, 40° Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER el desempeño de la docente investigadora **DRA. ANA GRISELDA DIAZ, DU N° 28.309.913** en la dirección del Proyecto de Trabajo Final de Integración presentado por la especializanda.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H.N° 001

b.p

ES COPIA FIEL

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.